



ACTA NÚMERO 35  
SESIÓN ORDINARIA  
28 DE JUNIO DEL 2019

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 28 veintiocho de junio del año 2019 dos mil diecinueve, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, el Licenciado Ismael Garza García, Secretario del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos.
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción I, 22, 23, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

*(Handwritten signatures in blue ink)*



1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
5. Presentación del Informe mensual Contable y Financiero por parte del Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza.
7. Presentación para su aprobación en su caso, autorizar la celebración de un convenio general de colaboración a través de los representantes legales del municipio de García, Nuevo León con la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Nuevo León.



Figueroa



8. Presentación para su aprobación en su caso, del acuerdo por el cual se tiene por instalado el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes creado conforme a lo dispuesto al artículo 164 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, lo anterior con base a la sesión de instalación celebrada en fecha 18 de junio del 2019 por los integrantes del Sistema.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se informa de la presencia de 11 once Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, haciendo mención del escrito presentado por la Tercera Regidora Maryann Hernández García, respecto del aviso al Ayuntamiento de su ausenta a la sesión y del cual se deja debida constancia de la misma, así mismo se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Ismael Garza García y el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y de lectura al proyecto del orden del día, acto continuo por instrucciones del Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García pone a consideración de los miembros del

Figueroa





Ayuntamiento para su aprobación el proyecto del orden del día; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al Licenciado Ismael Garza García Secretario del Ayuntamiento, lo asista y ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del Acta numero 34 treinta y cuatro, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García por instrucciones del Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, pone a consideración del pleno del Ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del Acta Número 34 treinta y cuatro así como la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 34 treinta y cuatro, recogiendo la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 34 treinta y cuatro, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, acto continuo el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a Presentación del Informe mensual Contable y Financiero por parte del Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, informe mensual previamente turnado para revisión de la Sindica Primera, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, inciso d) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, acto continuo el Secretario del a Tesorería, Finanzas y Administración Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda rinde el presente informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo II.

Figueroa



En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del Presidente Municipal, acto continuo el Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, procede a rendir su informe de actividades, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como anexo III.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo a la Presentación para su aprobación en su caso, autorizar la celebración de un convenio general de colaboración a través de los representantes legales del municipio de García, Nuevo León con la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Nuevo León.

Acto continuo el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, da lectura del objeto y alcances del convenio propuesto, el cual se tiene a la vista por parte del pleno del Ayuntamiento.

Acto continuo solicita el uso de la voz el Décimo Regidor Manuel Guerra Cavazos el cual comenta lo siguiente: que en sesiones previa había comentado que había sostenido una reunión con el Secretario Técnico de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, felicita al Alcalde por la celebración de este convenio de colaboración y que derivado de esta se debe instalar dentro de las comisiones regulares una comisión en materia de anticorrupción donde forme parte los miembros de ayuntamiento, otro es elaborar o en su defecto actualizar un código de ética y conducta de los servidores públicos del municipio, elaborar un reglamento municipal en materia de anticorrupción alineado a los de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, capacitaciones en la materia, mesas de trabajo entre otros por lo cual hay que darle seguimiento a las propuestas y lineamientos que presente el la Secretaria Ejecutiva en el ámbito municipal que nos compete y cumplir con los compromisos pactados dentro del convenio muy en especial la instalación del comisión en el ayuntamiento y del reglamento por parte de la comisión que le corresponda proponerlo al pleno.

Acto continuo el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza hace uso de la voz para comentar que efectivamente ya se cuenta con un código de ética y conducta de los servidores públicos del municipio será cuestión de que la comisión lo revise y actualice en caso de ser necesario y que se dará cabal

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



cumplimiento a los acuerdo que se celebren entre el municipio y la secretaria ejecutiva del sistema estatal anticorrupción.

Acto continuo al término de la lectura al no existir dudas, aclaraciones por parte de los miembros del ayuntamiento, el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, someta a votación el presente punto dentro del orden del día, el cual acto continuo somete a votación del pleno del ayuntamiento dando como resultado la aprobación por Unanimidad de votos a favor, dándose por aprobado el presente punto dentro del orden del día.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a la Presentación para su aprobación en su caso, del acuerdo por el cual se tiene por instalado el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes creado conforme a lo dispuesto al artículo 164 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, lo anterior con base a la sesión de instalación celebrada en fecha 18 de junio del 2019 por los integrantes del Sistema.

Acto continuo el Presidente Municipal da lectura a los acuerdos del acta de instalación del sistema municipal de protección integral de las niñas, niños y adolescentes, mismo que se tiene a la vista del pleno del Ayuntamiento.

Acto continuo al término de la lectura al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento, el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, someta a votación el presente punto dentro del orden del día, el cual acto continuo somete a votación del pleno del ayuntamiento dando como resultado la aprobación por Unanimidad de votos a favor, dándose por aprobado el presente punto dentro del orden del día.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza en uso de la voz presenta al pleno del Ayuntamiento, el oficio número CJ/DJ/168/2019 que fue enviado por el titular de la Consejería Jurídica de la Administración Pública

*Echebarría*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Figueroa*

*[Vertical list of signatures]*





Municipal por el cual solicita se acuerde el cumplimiento de una resolución de un amparo promovido por la Quejosa Fletes y Acarreos YAV Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, es razón de lo anterior es que presento un acuerdo por el cual en acatamiento a la ejecutoria de amparo derivada del juicio con el expediente 1164/2017, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, se desincorpora de la esfera jurídica a los quejoso Fletes y Acarreos YAV S. de R.L. de C.V. por la cual las autoridades responsables no apliquen a la quejosa los artículos 37, 38, 39, 40, 43, 44 y 45 del Reglamento de Tránsito y Vialidad de García, Nuevo León, haciéndose extensiva dicha aplicación, hacia el futuro.

Acto continuo al no existir dudas, aclaraciones e intervenciones por parte del pleno del Ayuntamiento el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza instruye al Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García, someta a votación el acuerdo presentado al pleno.

Acto seguido por instrucciones del presidente municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García somete a votación del pleno del Ayuntamiento del acuerdo por el cual en acatamiento a la ejecutoria de amparo derivada del juicio con el expediente 1164/2017, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, se desincorpora de la esfera jurídica a los quejoso Fletes y Acarreos YAV S. de R.L. de C.V. por la cual las autoridades responsables no apliquen a la quejosa los artículos 37, 38, 39, 40, 43, 44 y 45 del Reglamento de Tránsito y Vialidad de García, Nuevo León, haciéndose extensiva dicha aplicación, hacia el futuro.

Recogiendo la votación el Secretario del Ayuntamiento Licenciado Ismael Garza García el cual da como resultado la aprobación por la Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Fgumz' and various scribbles]*

Acto continuo solicita el uso de la voz la novena regidora Mariana Camarillo Arriaga la cual comenta que si se tiene proyectado un puente a la altura de valle de Lincoln, puesto que los ciudadanos han externado los peligros del cruce para abordar el camión camino hacia monterrey de igual manera hace falta señalización en Avenida Lincoln cuando se están regando los arboles del camellón para que sean resguardos por tránsito y evitar accidentes así como un puente a la altura de la preparatoria militarizada para no se expongan los jóvenes y evitar el tráfico.

Acto continuo hace uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza el cual comenta que si efectivamente se tiene proyectado un puente más y en próximas sesiones presentara el proyecto respectivo.

Acto continuo solicita el uso de la voz el Décimo Regidor Marco Antonio Martínez Núñez el cual le es concedido para comentar que la carretera Santa Catarina – García se encuentra en pésimas condiciones hace falta recarpeteo y bacheo del tramo a cargo del municipio de García por lo cual solicita el apoyo que la Secretaria de desarrollo urbano y obras públicas analice y presente una propuesta para bachear esta carretera por la cual transitan muchos ciudadanos camino a su trabajo y de regreso.

Acto continuo hace uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza el cual comenta que revisara lo planteado con la secretaria de desarrollo urbano y obras públicas con el fin de ver la viabilidad de las obras.

Acto continuo solicita el uso de la voz el Décimo Primer Regidor Manuel Guerra Cavazos el cual le es concedido para solicitar se analice si es viable por parte de la comisión de Gobierno y Reglamentación reformar, abrogar o derogar los artículos del reglamento de tránsito y vialidad del municipio contra el cual se han estado amparando muchas empresas y trasportistas a efecto de cumplir con la constitución puesto que todos se amparan contra los mismos artículos, estos son ganados en los juzgados y así no tener la necesidad de pronunciarnos en cabildo de este tema.



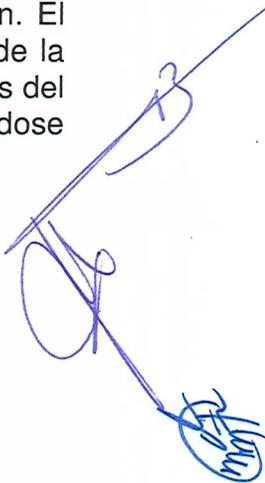
Acto continuo hace uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza el cual comenta que revisara lo propuesto en razón de ser un tema de los alcaldes metropolitanos y ellos tienen acuerdos en cuanto al reglamento por temas de movilidad.

Al no haber más asuntos generales que tratar se da por agotado el presente punto del orden del día.

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del mismo día 28 veintiocho de junio del año 2019 dos mil diecinueve, declarándose válidos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.



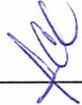
**CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



**EVELIA ALVARADO AGUILAR**  
**PRIMERA REGIDORA**



**JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN**  
**SEGUNDO REGIDOR**





*[Signature]*  
**JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS**  
**CUARTO REGIDOR**

*[Signature]*  
**NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ**  
**QUINTA REGIDORA**

*[Signature]*  
**FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE**  
**SEXTO REGIDOR**

*[Signature]*  
**JOSEFINA CORONA CORPUS**  
**SÉPTIMA REGIDORA**

*[Signature]*  
**JUAN MANUEL CARBAJAL**  
**BARRIENTOS**  
**OCTAVO REGIDOR**

*[Signature]*  
**MARIANA CAMARILLO ARRIAGA**  
**NOVENA REGIDORA**

*[Signature]*  
**MARCO ANTONIO MARTINEZ**  
**NUÑEZ**  
**DÉCIMO REGIDOR**



**MANUEL GUERRA CAVAZOS  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

  
**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

  
**FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ  
DOMÍNGUEZ  
SÍNDICA PRIMERA**

  
**LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ  
MARTÍNEZ  
SÍNDICO SEGUNDO**

  
**ISMAEL GARZA GARCIA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

  
**OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA  
SECRETARIO DE TESORERÍA,  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL**

